

Bibliographica americana

revista interdisciplinaria de estudios coloniales

Número 7 – diciembre de 2011

ISSN: 1668-3684

[WEB: BibliographicaAmericana](http://www.bn.gov.ar/revistas)

<http://www.bn.gov.ar/revistas>

“ACTAS” DE ALIANZA ENTRE INDIOS Y ESPAÑOLES (GOBERNACIÓN DE TUCUMÁN, SIGLOS XVI Y XVII)

Margarita E. Gentile
Buenos Aires, Argentina
margagentile@yahoo.com.ar



BIBLIOTECA
NACIONAL

Programa Nacional de Bibliografía Colonial
Biblioteca Nacional
Buenos Aires, Argentina

**"Actas" de alianza entre indios y españoles
(Gobernación de Tucumán, siglos XVI y XVII)**

Margarita E. Gentile¹

El tema y su interés

Tras la fundación de Santiago del Estero se hizo evidente que los habitantes de la región acordaran acerca de las expresiones rituales de los símbolos estatales y jurídicos, de manera que este nuevo lenguaje y sus significados fuesen comprendidos por todos.

Tanto en Europa como en América era parte de las costumbres anteriores a 1492, la especial atención que merecían estos signos externos; dichas manifestaciones tenían en común que eran públicas, realizadas en espacios abiertos, sus protagonistas vestían según su rango, hacían gestos pautados, legibles para los espectadores que se encontraban a cierta distancia; también en ambos casos había un acompañamiento de sonidos específicos, según los instrumentos musicales propios de cada época y región. Lo mismo con relación a la voz humana.

La alfarería prehispánica registró algunas secuencias de ceremonias, sobre todo Moche y Nasca; entre los europeos, en tanto, un cronista debía recoger lo sucedido, para "memoria historial", y grabadores y pintores recreaban el suceso para la posteridad².

Los casos que presentamos están respaldados por documentos que, sin ser alfarerías prehispánicas ni crónicas, sin embargo son papeles guardados en Archivos y objetos procedentes de una excavación.

El interés del tema radica en que permiten un acercamiento puntual a lo que fueron algunos medios de legitimación jurídica y propaganda, en las ciudades fundadas en el área andina argentina; además, amplían el conocimiento del día-a-día y acotan las generalizaciones.

*

El paso del sistema incaico de registro de datos preexistente al sistema de escritura fonética castellana no sucedió inmediatamente en ningún punto de los Andes, y Tucumán no fue una excepción. Aquí, en los siguientes cien años, conquista y colonización hispanas atravesaron períodos de paz y "guerra viva". Entretanto, hubo que reconocer y dar lugar, según la ocasión, a la manifestación del otro a través de sus peculiaridades.

Los indígenas de la elite adoptaron rápidamente los sistemas de comunicación de los forasteros (idioma, ropa, escritura, dibujo, etcétera); pero el uso de quipu colapsó antes de finalizar el siglo XVI, llegando muy simplificado al siglo XX³.

En cuanto a los códigos basados en formas y colores, los mismos se diluyeron en el tiempo a medida que fallecían los artesanos que manufacturaban los objetos de prestigio (quero, uncu), dando lugar a un nuevo lenguaje colonial bajo la forma de pequeños cuadrados multicolores (tocapu), ya vacíos de su contenido prehispánico⁴. Por su parte, los españoles adoptaron costumbres indígenas: idioma, ciertas formas de reciprocidad, entre muchas otras.

Hubo, además, actitudes, palabras y gestos manifestados en encuentros diarios, en cualquiera de los muchos ámbitos y por diversos motivos. Ese ceremonialismo no es fácil de discernir de entre los datos disponibles por el etnohistoriador, de modo que solamente cuando los eventos fueron registrados de alguna manera perdurable se puede intentar una aproximación a su significado.

Un ejemplo de lo que venimos de decir son las malocas, acerca de las que no se escribió detalladamente en documentos tucumanos del siglo XVI; pero una de ellas fue dibujada en el fondo de un alero del cerro Colorado de Córdoba, descrita por el padre Miguel de Milla en su breve declaración acerca del robo de indios entre encomenderos, entretanto que otro vecino cordobés reclamaba la condonación de una deuda en oro por su participación en esta clase de asaltos, y un indio “amigo” exigía un solar a cambio de lo mismo. Es decir, documentos y arte rupestre se continuaban unos en otros y, en conjunto, describían la maloca, su función y sus integrantes⁵.

En cuanto a la perduración de gestos rituales, un buen ejemplo lo ofrece uno de los queros de Chilwa; en este vaso de madera, en uso a principios del siglo XX, se actualizaba un hecho histórico acaecido apenas fundado el Tahuantinsuyu; y aquí, nuevamente, mediante la gráfica “al modo de indios” y en el soporte de un objeto de prestigio incaico, el relato llegó a nosotros refrendado, además, por una crónica colonial⁶.

*

A falta de voluminosos legajos de visitas administrativas y pleitos añosos densamente argumentados, los temas de etnohistoria de la gobernación de Tucumán conviene estudiarlos mediante casos contextualizados; de esta manera, se van ajustando los datos respecto de lo que ya se sabía, al tiempo que se amplía el conocimiento del asunto en cuestión. Sucede que se suelen hallar datos interesantes, pero tan dispersos que no van más allá de aportar un toque de color local al texto final. El ceremonialismo cae dentro de ese rango; un gesto puede pasar inadvertido si no nos lo explican, pero dicha explicación no

forma parte, *in extenso*, de documentos que relatan –en breves y precisos términos– hechos totalmente comprensibles sólo por sus protagonistas.

En lo que sigue veremos cuatro casos del ceremonialismo desplegado por indios, mestizos y españoles en ocasión de formalizar y refrendar alianzas, en la gobernación de Tucumán, entre los siglos XVI y XVII.

1 - El Tincunacu

En la ciudad de La Rioja, por lo menos desde mediados del siglo XIX hasta hoy, al mediodía del 31 de diciembre de cada año salen dos procesiones, desde la catedral y desde la iglesia de San Francisco, respectivamente.

La primera, recién desde mediados del siglo XX presidida por eclesiásticos, acompaña la imagen de San Nicolás de Bari, patrono de la ciudad, y la otra, encabezada por el Inca y los aillis⁷, la del Niño Jesús Alcalde. Ambas imágenes convergen frente al edificio de la gobernación donde todos, devotos, funcionarios y el anda de San Nicolás, se arrodillan frente al Niño Alcalde. Luego, ambas columnas procesionales giran y regresan cada cual a su templo de origen.

En los pueblos del interior de esta provincia –La Rioja– San Nicolás es reemplazado por el santo patrón del pueblo, y la fiesta se realiza en los días siguientes a Año Nuevo; a veces participan los Tres Magos de Oriente⁸.

Esta ceremonia, llamada Encuentro o Tincunaco⁹, fue descrita en sus rasgos principales por Joaquín V. González¹⁰ y, con mucho más detalle y datos históricos correlativos, por Julián Cáceres Freyre¹¹. Ambos autores eran riojanos, tuvieron oportunidad de participar en el tincunacu y, en ambos casos, refrendar datos con sus parientes mayores; sus descripciones comprenden unos cien años, desde mediados del siglo XIX llegando a c.1950.

El relato recopilado por González y, años después por Cáceres, decía en sus líneas principales que San Nicolás predicaba por los cerros del oeste de La Rioja; hubo una sublevación indígena y fue entonces que apareció el Niño Jesús vestido como alcalde; los indios depusieron su actitud belicosa y el Niño los bendijo. San Nicolás, por su parte, le besó los pies y en respuesta, el Niño lo tocó con su mano. Como gracia, el santo pidió la conversión de los indios, cosa que sucedió inmediatamente¹².

El suceso transcurrió en el ámbito de las maravillas, ya que San Nicolás nunca estuvo en América. Pero los jesuitas se basaron en este relato, según González, aunque no terminó de explicar cómo implementaron la ceremonia, dejando el relato en ese punto para pasar a la descripción. En el capítulo siguiente, "La misión de San Francisco Solano", dejó también como sugerencia la posibilidad de que haya

sido este santo el que, con la gracia del Niño Jesús, apaciguó a los indios. Las recopilaciones de Cáceres recogen el mismo relato y muchas de sus variaciones.

En nuestra opinión, es probable que el núcleo del relato haga referencia a hecho regional; todas las versiones conocidas giran alrededor de finales del siglo XVI, cuando los diaguitas o calchaquíes estaban sublevados, y los gobernadores españoles y sus seguidores se mataban entre ellos. La llegada de Juan Ramírez de Velasco a la gobernación no frenó la codicia de los mineros; él mismo se repartió para sí el valle de Famatinaguayo en 1591¹³. Su hijo murió "molidas las entrañas" según la probanza¹⁴, expresión que corresponde a los efectos de la intoxicación que solían sufrir los ensayadores de metales según Georgius Agricola¹⁵.

En el Tincunaco, los indios –mano de obra en la minería del Famatina– se hicieron cargo de la imagen principal –el Niño Jesús Alcalde–, a quien todos rinden pleitesía¹⁶.

González señaló en su momento que la importancia de esta celebración era tal que la Iglesia, aunque no participaba de la misma¹⁷, sin embargo no tuvo forma de prohibirla y que los intentos que se hicieron pusieron a la ciudad al borde del motín. Cáceres no alcanzó a registrar circunstancias tan dramáticas, pero notó que no era posible cancelar esta costumbre.

Continuando los datos de ambos, en el siglo XXI tenemos que en la nave izquierda de la catedral de La Rioja hay¹⁸ una pintura basada en el tema del encuentro de ambas procesiones, dicen que encargada por un obispo; su sucesor en la Sede se negó a pagarla alegando que no había habido contrato de obra. En marzo de 2011 aún estaba allí, sin que nada permita suponer que pueda ser quitada. Entre la multitud retratada se pueden observar los rostros estereotipados¹⁹ de varios políticos, locales y nacionales, activos en los veinte años previos, además del pintor y su hija. Es decir, el espacio físico y social de esta celebración era todavía, a principios de este siglo, tan importante que justificaba los forcejeos administrativos relacionados con su perduración.

*

Hay muchas publicaciones, de diversas calidades, acerca del Encuentro o Tincunacu; todas ellas lo describen como una fiesta, algunas entremezclándola con apreciaciones personales, o buscando correlaciones en fiestas de otras épocas y lugares, etcétera²⁰. Cáceres Freyre, luego de su descripción, no avanzó en el análisis; acerca de la "simbología de la fiesta" decía:

Toda esta oscuridad, que nos ha llevado a cuantos nos hemos ocupado de esta interesante fiesta tradicional a argumentar, reconstruyendo en base a los pocos elementos históricos conocidos hasta la fecha, podrá aclararse definitivamente, el día que aparezca alguna crónica de viajero del siglo XVIII, o sea del tiempo en

que sospechamos que esa simbología estaba fresca, y nos esclarezca así, definitivamente su significación ritual. (1966-1967: 302).

Hasta donde sabemos, dicho relato de viaje, si existe, todavía no se encontró; y si sucediera en los términos planteados por este autor agregaría otra descripción; en las conocidas, tanto hay datos históricos (la fundación de la ciudad) como maravillosos (San Nicolás de Bari predicando en La Rioja), que luego derivaron en reinterpretaciones hasta concretarse en el relato canónico: el Niño Jesús como alcalde de todos pero llevado en andas por los indios encabezados por el Inca.

Para nosotros la situación no es tan "oscura": lo que observaron y relataron Cáceres y González es la representación decimonónica de un pleito homenaje de los pobladores de La Rioja y de la cofradía del santo patrón de dicha ciudad al Niño Jesús Alcalde, cuyos cofrades eran el Inca y los aillis. El tema se aclara en cuanto se lo ubica en contexto. Veamos esto.

*

A partir del siglo XIII, el pleito homenaje era una forma de reconocimiento al rey o al señor, que ya figuraba en el poema de Alexandre, texto que relataba las hazañas de Alejandro Magno (c.1250), y en los cuentos del Conde Lucanor (c.1310)²¹; como pacto está en el poema de Mío Cid (c.1200).

La ceremonia incluía besar las manos o pies, o abrazar a quien tenía una jerarquía superior y al decir "pleito homenaje" se reforzaba el sentido de reconocimiento de dicha superioridad. También era parte de esta ceremonia levantar pendones por el nuevo rey quien, a su vez, se comprometía a reconocer los fueros de las ciudades que lo tenían por tal.

En los Andes, Guaman Poma retrató el momento en el cual su ancestro don Martín Guaman Malqui de Ayala "uirrey y segunda persona del ynga deste rreyno príncipe" y Francisco Pizarro se arrodillan uno frente al otro en señal de reconocimiento, en una tensa escena de juramento de fidelidad, es decir, un pleito homenaje²².

Todos quienes presenciaron alguna vez un Tincunacu refieren el gesto de arrodillarse la gente e inclinarse las andas de San Nicolás frente al Niño Alcalde a quien mediante esta acción se le reconoce su superioridad –alcalde de todos– al mismo tiempo que se actualiza el pacto que acompañó esta acción por primera vez.

Probablemente por haber sido parte del ceremonialismo asociado al Antiguo Régimen, en el siglo XIX quedaron las formas exteriores del pleito homenaje confinadas a ámbitos como el del Tincunacu; y, por eso, ninguno de los autores citados lo registró como tal. Notemos además que, en La Rioja, tanto la presencia de la comparsa de Gigantes y Cabezudos (prohibidos por la Iglesia en 1880, según González y

Cáceres), como el Inca y los aillis, le aportaron al Tincunaco suficientes rasgos como para incluirlo entre los objetos de estudio del Folclore regional según lo había propuesto William Thoms²³, y en ese espacio académico siguió hasta hoy.

2- El usno²⁴ de El Shincal: señalamiento y discurso.

El tema de este capítulo es un conjunto de objetos depositados en un hueco ubicado en medio del usno de El Shincal, y cubiertos luego con una gruesa capa de barro que, al secarse, formó un sello de dureza excepcional; el mismo fue cubierto con guijarros redondos, seleccionados, con los que se formó una alfombra casi cuadrada y centralizada entre las paredes del usno; uno sus lados daba a los pies de un poyo que corría paralelo a la pared norte, pero un tanto separado de ella²⁵.

El interés del conjunto enterrado allí radica en que El Shincal tiene edificios de apariencia incaica, en planta y disposición, aunque no en calidad de cantería; y, sobre todo, en que fue enterrado en el usno que, en los sitios incaicos de primer nivel, era el centro de la construcción simbólica del espacio político y religioso.

En un sector del conjunto hay un fogón, pero los objetos ubicados a su alrededor no están quemados; de sus carbones, procedentes de un nivel profundo y otro más superficial se obtuvieron dos fechados: 310 ± 40 , y 550 ± 50 , es decir 1640 y 1400 años (con corrección de 2 sigmas) respectivamente²⁶.

En superficie y en el perímetro del sitio había alfarería inca de manufactura local; por fuera, en su entorno, en 1996 había en superficie ocasionales fragmentos La Aguada gris grabado, y el sello de barro también contenía fragmentos La Aguada gris grabado; es decir, a quienes realizaron la acción de tapar el conjunto de objetos depositados en el usno no les interesó la presencia de tiosos pre incaicos.

Parte de los materiales reunidos allí son de procedencia americana (hoja de coca, maíz, quirquincho, suri, llama, etc.) en tanto que otros son europeos (tinaja para vino o aceite, aguja de metal, clavos, loza, vidrio, caballo, duraznos, etc.)²⁷.

*

Este hallazgo tenía un solo sello, es decir, constituyó un solo evento, parte del cual²⁸, ubicado en el primer tercio, eran vértebras, molares y un incisivo reconocidos como de *Homo sapiens*²⁹.

Este hallazgo abrió la posibilidad de que el todo fuesen ofrendas acompañando una capacocha colonial, ya que hasta fines del siglo XVI –por lo menos– hubo hombres y mujeres “ocha”³⁰, que eran quienes acompañaban la ceremonia, como decía en 1571 el licenciado Francisco Falcón³¹, pero que también podrían haber sido parte de ella, ser capacocha. La persistencia colonial de esta institución, que

databa (por lo menos) del tiempo de Topa Inca Yupanqui, evidenció la vigencia de la espera del regreso al tiempo en el que el Inca volvería a gobernar y las alianzas –refrendadas por capacocha– vueltas a realizar.

En ese sentido, la presencia de Bohorques –como nieto del Inca– en Tucumán marcó la penúltima parte de la centenaria guerra de Calchaquí, sobre la que hay muchas y diversas publicaciones; nuestro interés se centra en un momento de dicha guerra: Bohorques y los curacas de los pueblos ubicados entre Sañogasta, Famatina y Pomán formalizaron una alianza para enfrentar al gobernador de Tucumán y su hueste³², y la ceremonia que marcó el acuerdo podría haber sido esta capacocha, realizada en un lugar de acceso prácticamente imposible para los españoles desde que llegaron a la región.

*

Una de las formas de alianza prehispánica se concretaba mediante una capacocha que incluía una persona quien, por este ritual quedaba transformada en huaca oracular; en el sitio donde se la había depositado estaba rodeada de ropa y otros objetos, los que nos permitieron reconstruir en gran parte los pasos realizados³³. Además, entre dichas ofrendas suele haber dos tipos de objetos: cusqueños y locales.

Entre los materiales excavados en el uso de El Shincal no hay textiles o, por lo menos, no se conservaron; pero sí hubo una persona. En nuestra opinión, este conjunto fue una capacocha poshispánica que, como oráculo se instaló de común acuerdo, tal como sucedía con las capacochas prehispánicas, que concretaban una alianza entre el Inca y algún curaca regional. Los dos tipos de objetos –indígenas y españoles– indican que parte del grupo aliado en contra del gobernador de Tucumán era el capitán Fernando de Pedraza, de Catamarca³⁴.

Se explica, entonces la creencia en los poderes sobrenaturales de Bohorques; el obispo fray Melchor Maldonado, por ejemplo, decía que tenía un Familiar, es decir, la propiedad de un demonio doméstico dispuesto a cumplir los deseos de su amo³⁵. Pero, desde el punto de vista indígena, Bohorques consultaba una huaca oracular –una capacocha– que, como las prehispánicas daba noticia acerca de la fidelidad de su pueblo de origen; este español travestido de Inca podía exigir esta prenda de adhesión, y consultarle si le eran fieles los curacas que la habían refrendado. Y así fue que mandó ahorcar, sin resistencia por parte de otros curacas, al de Londres –Calsapí–, por haber intentado matarlo³⁶. Ninguno de los documentos que conocemos acerca de esta rebelión dice nada acerca de un sacrificio humano, como se hubiese nombrado a la capacocha. No obstante, las costumbres prehispánicas con relación a las huacas continuaban vigentes al final de la guerra; decía Torreblanca:

No olvidaré lo que me dio singular pena á la salida de Hualfín, que fueron unos indios decrepitos, de viejos, que no pudiendo caminar, se abrazaban con la tierra, y desesperados no quisieron salir. Los soldados

enfadados los hubieran muertos [sic]: intervine con el Señor Gobernador los dejasen, pues no podían ser de provecho. Harto sentí su terquedad, pues no admitieron el remedio de su salvación.³⁷

Supongo que la continuidad de algunas creencias prehispánicas en la región se la debemos a esos "indios decrépitos". Y en la reducción de quilmes y calianos en la costa del río de la Plata, los que llegaron hasta allí siguieron haciendo ofrendas al Rayo, y prevaleció el derecho sucesorio andino antes que el español en cuanto al cacicazgo hasta principios del siglo XVIII³⁸.

El conjunto enterrado en este usno puso en valor una ceremonia prehispánica de fundación (El Shincal) e instauró un oráculo (en el usno) con vistas al regreso "al tiempo del Inca".

3 - Pleito homenaje: Pedro Bohorques y el gobernador de Tucumán.

Acercas de la realización de esta alianza tenemos dos versiones contrapuestas: una de ellas es la carta que el obispo de Tucumán, el agustino fray Melchor Maldonado de Saavedra (1631-1661), envió en 1658 al virrey Conde de Alba³⁹; la otra, el borrador de la "Relación" del jesuita Hernando de Torreblanca.

Para que los indígenas supieran que las autoridades españolas reconocían también a Pedro Bohorques como nieto del Inca éste debía poder presentarse como tal; el gobernador y varios vecinos accedieron a reconocerle dicho rol, a pesar de las advertencias del obispo y otros vecinos que decían conocer la catadura de Bohorques. La reunión parece que se llevó a cabo en la ciudad de Londres. Contaba el obispo que

[...] saliolo a receuir [el gobernador] media legua apearonse [el gobernador, Bohorques y los curacas que lo acompañaban] dixoles el gouernador a los curacas como aueis traido a vuestro inga desta suerte como no lo aueis traido como a sus abuelos hicieronle mucha salua de arcabuceria abatieron las banderas de V.M. traxomo en su coche con esta marcha delante lleugo a la iglesias vispera de San Ignacio y por medio de indios y españoles armados entraron juntos don Pedro Inga y don Alonso Gouernador dieronles agua bendita juntos, sentaronse en sillas y coxines vno de un lado y otro de otro salieron de visperas: fueron aquellas compañías e indios y el dicho Gouernador con salua acompañando al dicho don Pedro a la casa que le tenia hecha y adereçada voluieronle a batir las vanderas dexole en ella voluiese el gouernador a la suia con aquel cuerpo de gente, ubo luminarias torneos banquetes, dio el don Pedro Audiencias publica en la calle a los indios sentado en una silla, hablaronle de rrodillas y de rodillas le fueron a besar y besaron el pie en esto se pasaron quinze dias con otras ramas de esta rais mando que lo llamasen inga y lo tubiesen por su inga dio le titulo de theniente general despidiolo voluiolo acompañando otra media legua como lo trajo con las mismas compañías y salua y abatir de vanderas y en un caballo blanco de escaramuseo el gouernador diçen algunas relaciones que diciendo viua el Inga fuese el uno y voluió el otro despues le embio desde el pie hasta los ombros vestiduras como el inga y en la cabeça diadema de plata y el sol ensima estas adiciones

no an podido atajar las ordenes del Virrey ni las contradiciones del obispo todas las relaciones y cartas e remitido danto quenta al Virrey.⁴⁰

Pero, según Torreblanca:

Discurrió a su parecer, el Gobernador Don Alonso de Mercado un medio, que le pareció era el todo para el acierto de materia tan embarazosa y de que se podía temer tan mala consecuencia, y fue obligar a Don Pedro de Bohorques hiciese pleito homenaje como caballero, obligándose con todo aprieto a salir del Valle de Calchaquí y dejar la ocupación, a cualquier orden del Señor Gobernador. Propúsosele la condición, y como su ánimo en lo oculto era de vasallo infiel, y las obligaciones de caballero hidalgo en lo natural quisá no le acompañaban, dijo [f.14r] que se obligaría, y estaría pronto a salir, y como vasallo de Su Magestad ~~obedecerle~~ obediente, ~~con cuyo título~~ a quien solo deseaba servir saldría ~~pronto~~ al punto. Con esto el Señor Gobernador quedó pagado y satisfecho, pareciéndole había descubierto camino para tener sujeto a Bohorques, y que el servicio de Su Magestad se aseguraba, y a cualquier movimiento de los Indios estaba presentaneo [sic] el remedio; y con esto pintó un papel de las obligaciones del pleito homenaje, que delante de todos, de rodillas oyó, y juró de cumplir Don Pedro Bohorques. Con esta cortapisa se le dio facultad y permiso que usase del título de Inga, y ~~firmaron~~ [entre líneas: firmados] [sobre escrito a tachado ilegible: firmaron] ~~en~~ [sobre escrito a todo: todos] las juntas y conferencias acerca de la entrada de Bohorques [tachado el punto y coma] ~~el~~ Díosele la jurisdicción de Teniente del Valle de Calchaquí, con título por el Gobierno.

Los aplausos que se llevó Don Pedro Bohorques fueron muchos, ponderando todos su gracia, esperando por su mano el remedio de sus necesidades, prometiéndose el seguro de las mitas, porque el Valle de Calchaquí se dividía en encomenderos de la jurisdicción de la ciudad de Tucumán, y de la de Salta: de manera que, por este camino era solicitado de todos; y luego la esperanza de que, habiendo de entrar en sus manos los tesoros que decían, se prometían de su generosidad [f.14v] montes de oro; y con esto a los parabienes que le daban de teniente, le llamaban General. Ufano quedó Bohorques con tan favorable despacho, con jurisdicción real, y permiso de tratarse como Inga, con que tener Indios a su mando, y a los Españoles, por sus dependencias, sugetos a su voluntad, que le miraban a la cara.

Con todo esto el Señor Gobernador no dejaba de tener alguna espina de recelo en su corazón. Bien lo mostró en un villancico que se cantó en la mesa de un día, y que ~~el~~ compuso Su Señoría, y estaba Don Pedro Bohorques presente. En una copla le decía:

Y pues que se llama Pedro,
Bien es que se le parezca;
Menos en aquello poco
Que pasó después del huerto.

En la carta del obispo no se dice nada acerca del pleito homenaje requerido por el gobernador, tal como lo contó años después Torreblanca. En el discurrir de los hechos, parece que hubo una sola reunión en la que el gobernador y Bohorques se encontraron en medio de toda esa algazara.

El pleito homenaje es de los indios y españoles a Bohorques, y no de éste al gobernador, en el texto del obispo; en tanto que es de Bohorques al gobernador según Torreblanca.

Otro tema es el de la ropa incaica; el obispo decía en una nota al margen: “Mandale el gobernador haçer vestidos de inga de pies a cabeça”⁴¹. Es decir, aún había de esta ropa en Tucumán, ya que mandarla tejer implicaba una labor larga para la cual es probable que en esa época no hubiese artesanos capacitados, pero en caso de que se tratase de un simulacro tal vez no fuese imprescindible alcanzar la perfección del tejido prehispánico; la “diadema de plata y el sol encima” remiten a iconos europeos antes que prehispánicos.

Volvemos a encontrar aquí yuxtaposición, como en los capítulos anteriores, de elementos pre y poshispánicos, más allá de la fidelidad de reproducción de los primeros.

4 - El Inca andaluz

Luego de negociar y acordar su autoridad con el gobernador de Tucumán mediante el reconocimiento que significaba el pleito homenaje, Bohorques debía mostrar a sus aliados indígenas que, efectivamente, gozaba de la preeminencia que decía tener entre los españoles, ya que entre los indios lo habría demostrado con la capacocho en el usno de El Shincal.

Sobre esto, vimos antes que el obispo decía que “... dio ... Audiencia publica en la calle a los indios sentado en una silla ...”, forma de pleitesía europea. Pero Torreblanca dijo más: describió la ropa incaica con propiedad y dejó entrever que luego del acuerdo con el gobernador, en otra oportunidad Bohorquez llegó en andas a la iglesia de la misión de San Carlos, en el valle Calchaquí.

Dí cuenta a los Padres de lo que había pasado en Londres y advertí la cautela con que nos debíamos haber para conservarnos con un enemigo doméstico; de manera que él no tuviese razón de queja, ni el Señor Gobernador que lo enviaba.

Al principio, luego que llegó, se albergó en el parage [f.18r] de los Indios de Tolombon, y de allí se mudó a San Carlos, donde estábamos, para hacer sus papeles con los Indios, los cuales seguían mas los dictámenes de lo que hacía, que no de lo que decía [tachada la coma]. Y ¿qué había de persuadir con la vida licenciosa que seguía, viviendo entre los Indios como uno de ellos, y haciendo gala de resucitar [sic] las costumbres antiguas de su gentilidad, para persuadirles que era Inga?. Y cuando volvía con los Caciques, me aseguran, que con ellos hizo sacrificio a un cerro nombrado, que está a la entrada del Valle. ¡Qué fruto se podía esperar de quien estaba amancebado, y su intérprete, Lorenzo Fisapanaco [sic], lo mismo, con una india

principal de [sobre escrito a Pasioca: Paciocca], y parece que él no se contentaba con una. Este [sobre escrito a *monsstro*: Ministro] mas a propósito era para serlo del Demonio, que por lo que había prometido. Lo que solicitaba no era mas que la introducción de Inga, para esto, aun de fuera [sobre escrito a se: le] trageron la camiseta muy bordada de varios colores, de lana texida, y el llautu, que es a modo de corona; y a ~~este modo~~ de esta manera vestido, y en hombros de Indios, se hizo llevar un día que concurrieron muchos Españoles en San Carlos, a la iglesia, y le hicieron, con algunos tiros de arcabuces, la salva, y con muchos aplausos; con que los pobres Indios se confirmaban en su engaño, y digeron después [f.18v] se lo habían dado por Inga, y en su lengua le llamaban Señor (Titaquin): de manera que nada menos que el rezar, y concurso a la Iglesia, y ninguno esfuerzo hacía un hombre, mal cristiano, en orden al servicio de Dios.

Parte de aquella "resurrección de las costumbres antiguas" fue la ofrenda en el usno de El Shincal y el paseo triunfal en andas, vestido como Inca. En el último caso, recordemos que entre las formas de legitimación prehispánicas figuraban también estas manifestaciones, es decir, andinos y europeos compartían –cada cual a su manera– la necesidad de demostrar públicamente mediante gestos, ropa, objetos de prestigio, cuál era la ubicación de una persona en el entramado sociopolítico de la época y el lugar.

Comentarios

Las alianzas, entendidas ampliamente como acuerdos, tuvieron lugar en la gobernación de Tucumán en todos los niveles de trato social; pero las formas exteriores adoptadas no son tan evidentes cuando la fuente de datos son documentos coloniales. Por eso, solamente la reunión de varios casos contextualizados permite apreciar los aspectos y la funcionalidad del ceremonialismo desplegado en cada ocasión.

Para avanzar en el conocimiento de este tema, además, hay que admitir la perduración en el tiempo de algunas situaciones que, en la generalización de los hechos de la Conquista y Colonización hispanas de nuestro territorio, suelen pasarse rápidamente por alto. Una de ellas tiene que ver con la demografía, asunto directamente ligado a la "leyenda negra", por lo que suele ser soslayado argumentando falta de datos. Esto último es cierto si consideramos que las órdenes reales de visitas e informaciones geográficas no fueron, aparentemente, cumplidas en el área que abarcó la gobernación de Tucumán. Regresamos, entonces, a la necesidad de considerar casos contextualizados.

Interesa la composición del grupo "indios"; los recién llegados a la futura gobernación de Tucumán en el siglo XVI (españoles, indios amigos forasteros o locales, y negros esclavos) estaban en peligrosa minoría respecto de la cantidad de indígenas que ya la poblaban (locales y mitmacuna); en el trato

diario, el lenguaje oral y gestual debieron, necesariamente, de desempeñar un rol importante a fin de evitar confusiones y atraerse, unos y otros, a sus respectivos bandos.

Los documentos escritos por y para españoles reflejan los modales medievales, vigentes aquí durante los siglos XVI y XVII. Como ejemplo de continuidad tenemos la expresión "vecino feudatario" puesta a continuación del nombre de un vecino importante. Otro: la recepción dada a Bohorques – apropiada para un rey–, que muestra cuánto se había desprendido la costumbre del pleito homenaje de sus valores fundantes.

*

La ceremonia del pleito homenaje conocida como Tincunacu, en nuestra opinión, surgió en la forma que la conocemos pasada la mitad del siglo XIX. El tema central fue, y sigue siendo, un acuerdo entre los caciques tributarios a la ciudad de La Rioja y las autoridades de la misma; el hecho, considerado milagroso, se conoce desde la recopilación de González, que aglutinó varias versiones en las que se entremezclaron la presencia de San Nicolás de Bari, la aparición del Niño Jesús y la misión del franciscano Francisco Solano; éste último acotaría el evento entre 1591 (fundación de la ciudad) y 1595 (regreso del futuro santo a Lima) dándole suficiente antigüedad al evento, además de un adecuado componente religioso.

Los gestos, cantos y música llegaron al siglo XX como objeto de estudio del Folclore con el nombre de Tincunacu Riojano. Pero también es parte de los estudios de Folclore el del origen de los rasgos folclóricos. Al Niño se lo nombra Alcalde porque, bajo el gobierno español, las autoridades de los cabildos asumían su cargo el primero de enero de cada año. Hubo, en este punto, alguna vez, un conflicto que se zanjó poniendo por encima de todos una autoridad indiscutible cuya aparición celestial pasó a formar parte del relato básico.

La presencia de San Francisco Solano acreditaría la recreación de ese hecho histórico; pero este franciscano recién fue beatificado por el papa Clemente X en 1675, y proclamado santo por Benedicto XIII en 1726. La relación directa de la familia Nina⁴² con el patronazgo de la ciudad en San Nicolás de Bari retrotrae el conflicto central de la ceremonia al siglo XVIII. De manera que el inicio de esta costumbre no puede ser anterior a, por lo menos, fines del siglo XVII. Y esto suponiendo que la región ameritara la atención de las autoridades españolas tanto como para recrearla. Más bien parece que reinaba una cierta despreocupación acerca de lo que creían los indios; y esto es notorio en la persistencia hasta fines del siglo XIX de la ceremonia para conjurar desgracia –llamada "fiesta del Chiqui"⁴³.

Mientras la confederación de provincias devenía un estado moderno, la Iglesia encaró la evangelización de las áreas rurales abandonadas⁴⁴ durante las guerras civiles; en ese momento la

celebración del Tincunacu ya estaba vigente, y tal como lo decía González, no fue posible suprimirla; solo quedaron fuera Gigantes y Cabezudos que, como toda comparsa, cumplía la función de ridiculizar el quehacer de los funcionarios, actitud inadmisibles en ese momento.

La sugerencia de que San Francisco Solano apaciguó a los indios fue de González. En el siglo XX, ya organizada la sociedad riojana de otra manera a como lo estaba en el siglo XVIII, y con más datos sobre la historia regional, no hubo dificultad en reconocer que el futuro santo había salvado a la ciudad de un ataque destructor. Sin embargo, él no sale en procesión el 31 de diciembre, pero el Niño Alcalde sale de la iglesia de los franciscanos, donde tiene su altar en el que permanece el resto del año.

*

Esta explicación del Tincunacu que incluye a San Francisco Solano se basa en un relato recogido en la relación de su vida y milagros para el proceso de su beatificación, redactada por fray Luis Gerónimo de Oré; y en el expediente enviado luego desde Lima con el mismo fin.

Uno de los testigos, el cura de La Rioja, relató que el Jueves Santo de 1593 se encontraban en la ciudad cuarenta y cinco caciques infieles, con tropa y un jefe; que se temió que esta multitud los atacara pero que el padre Solano les habló de manera que todos (españoles e indios) comprendieron lo que decía, los indios participaron de la procesión flagelándose y finalmente se bautizaron nueve mil de ellos⁴⁵.

Pero, este milagro de "haber predicado a nueve mil indios de diferentes lenguas en una sola" no se tuvo por suficientemente probado y se pidieron más testimonios⁴⁶. Por otra parte, aunque el cura de La Rioja declaró que había tratado con "el capitán teniente⁴⁷ Pedro Sotelo" el tema de la defensa de la ciudad ante la presencia de la multitud de indios⁴⁸, la biografía de Pedro Sotelo no registra ningún cargo en dicha ciudad, pero sí registra un hueco de información en esos años⁴⁹.

El texto de Oré es anterior a la recopilación de testimonios en Lima, y mucho más escueto; en el caso de este milagro no se dice fecha y el lugar es, apenas, "Tucumán".

Que en la formación del relato hay elementos que no responden del todo a los sucesos históricos ya lo admitía Caggiano "En general, los testimonios del Proceso [de beatificación de Solano] adolecen, con frecuencia, de imprecisión en las fechas y hasta en los nombres de lugares, ciudades y cargos y oficios."⁵⁰, como así también "la infiltración de elementos imaginativos complementarios"⁵¹.

En la celebración moderna, participan del Tincunacu el Inca y los doce aillis, organizados, al igual que los cargadores de San Nicolás, en cofradía; es decir, se encuentran dentro del marco establecido por la Iglesia y, por lo tanto, forman parte de la sociedad riojana.

*

Desde otro punto de vista, la procesión del Inca y los aillis sugiere un nexo sutil con teatralizaciones del tipo "Captura y muerte de Atahuallpa"; la diferencia está en que en el Tincunacu el Inca no muere durante el transcurso de la ceremonia sino que comparte con los aillis-cofrades la responsabilidad de vestir y cargar al protagonista del evento.

Cabe preguntarse, entonces, si acaso el Tincunacu no sería un residuo *folk* de la reivindicación de los Incas del tiempo de la Independencia⁵²; o si está más próximo a las versiones del mito de Inkarrí recogidas en el siglo XX el NOA⁵³, o del Rey Inca que vivía en Hualco, cerca del codiciado Famatina⁵⁴.

*

La continuidad de la presencia incaica nos regresa a la presencia de Vilaoma –el inca del Collasuyu⁵⁵– quien recorrió su región junto con Diego de Almagro y Paullu Inca; la finalidad del viaje era reunir todo el oro posible, pero lo que alcanzaron no parangonó el tesoro obtenido por Pizarro extorsionando a Atahuallpa, ni el saqueo de los templos de Pachacamac y Coricancha; de ahí el descontento de Almagro, el asesinato de Pizarro y la guerra entre españoles, a todo lo cual Paullu sobrevivió reiterando la promesa de entregar los tesoros ocultos en los sótanos del Cusco, y la traición a Vilaoma, muerto en Yucay⁵⁶.

Lo dicho sostiene nuestra hipótesis de que Vilaoma, durante su viaje por el Collasuyu, organizó la resistencia a la presencia hispana, la "guerra de Calchaquí" que duró más de cien años. También somos de la opinión de que, al ser Vilaoma un cargo y no un nombre propio, Juan Calchaquí fue tal Vilaoma en su momento y de ahí el alcance de su autoridad.⁵⁷

*

En cuanto al nombre de la ceremonia, Tincunaco, ya vimos una referencia en el quechua de la época. En el siglo XX, esta celebración se llamaba también Tincunaco o Tantanacu; es decir, en el quechua del siglo XVI, se diferenciaba el encuentro (natural), de la junta o reunión (por decisión humana). Pero en otro diccionario de época tenemos "Tincuni. Encontrarse topar o darse vna cosa con otra. / Tincu. La junta de dos cosas."⁵⁸. Y en aimara era "Tincutha: Encontrarse los exercitos, o bandos contrarios en la guerra, o en los juegos venir a la batalla, començar la pelea, y cosas semejantes."⁵⁹.

Tanto el diccionario quechua de Gonçalez Holguin como el aimara de Bertonio fueron recopilados en el altiplano, donde en el siglo XX, en la comunidad de Macha todavía se realizaba anualmente el tinku, una pelea ritual que solía terminar cuando moría una persona por las pedradas recibidas. El chiaraje, cerca del Cusco, cumple la misma función de "encuentro".

Nuestro Tincunacu correspondería a un encuentro, sí, pero acotado por la presencia del Niño Alcalde a un pleito homenaje. Ese es también el sentido del mural en la catedral de La Rioja, al que nos referimos antes; en él, los personajes que hacen a la política regional le reconocen al Tincunaco el carácter de espacio social en el cual ellos deben estar presentes; expresado de otra manera, su visibilidad –personal o pictórica– en esta celebración les es imprescindible y está estrechamente ligada al cargo que cada uno de ellos desempeña, o desempeñó.

*

Los otros tres casos de concertación de alianzas sucedieron en el lapso 1656-1658; el primero se refiere al acuerdo celebrado entre el truchimán Pedro Bohorquez y los grupos indígenas aliados con él para echar definitivamente a los españoles de la región. Esta ceremonia se realizó en el usno de El Shincal.

Seguidamente, con la confianza en el respaldo de los calchaquíes y diaguitas, Bohorques se reunió con el gobernador de Tucumán en la ciudad de Londres⁶⁰; allí el gobernador dio a Bohorques suficiente autoridad para actuar, a fin de conseguir la obediencia de los indígenas; como contraparte, el gobernador le exigió un pleito homenaje.

La consecuencia de esta demostración –cuarto caso– fue la presentación de Bohorques “en majestad”, para expresarlo de alguna manera, en la misión jesuita de San Carlos, en el valle Calchaquí.

A pesar de contar con una tenue noticia documental –Torreblanca dijo que Bohorques y unos caciques habían hecho un sacrificio a un cerro–, la ofrenda en el usno de El Shincal solo se halló mediante una excavación científicamente controlada por arqueólogos del Museo de La Plata.

En cambio, el tercero y cuarto casos contaban con un respaldo documental explícito. En ellos interesa notar que Torreblanca dijo que la ropa incaica usada por Bohorques⁶¹ no provenía ni del valle Calchaquí ni del de Yocavil, donde los jesuitas tenían casas e iglesias; como evangelizadores, no deberían haber ignorado su existencia; sin embargo, en trabajos previos notamos que, además, desconocían la existencia de los huanca⁶², pilares de piedra de más de cuatro metros de altura, algunos de las cuales estaban junto a uno de los caminos que unían los valles de Calchaquí y Yocavil⁶³; tampoco sabían del santuario incaico en una de las cumbres del Aconquija y, sin embargo, somos de la opinión de que no fueron del todo ajenos al mote de “mentiroso” endilgado al oráculo ubicado en la cima del volcán Lullaillaco⁶⁴.

Si bien Cristóbal de Albornoz escribió su derrotero para descubrir los tesoros de las huacas basándose en los datos de su ayudante Guaman Poma, los evangelizadores del NOA parece que no contaron con buenos informantes. Este ocultamiento favorece nuestra hipótesis de que Vilaoma dejó instrucciones al respecto cuando viajó con Almagro. Si fue así, la sensibilidad para captar el momento de

transferir el poder del Cusco a uno de los Cusco fundados por Pachacutec nos pone, nuevamente, en presencia de estadistas en el sentido moderno del término.

*

La resistencia a la presencia hispana, sobre todo con relación al trabajo minero sin las contraprestaciones andinas que lo mediaban, tuvo diversas manifestaciones durante el siglo XVI. Una de ellas fue la rebelión de las huacas, que desembocó en una redoblada campaña de extirpación de idolatrías⁶⁵; pero sí tuvo éxito la historia de los Incas en la versión de Garcilaso de la Vega. Este texto contribuyó a sostener, desde un lugar culto, letrado, la convicción de que el gobierno del Cusco era el punto de la Historia al que los andinos aspiraban a regresar, una época caracterizada por ser la contraposición del modo de vida impuesto por los invasores.

De allí el éxito obtenido por Pedro Bohorques, a mediados del siglo XVII, en la gobernación de Tucumán. Este aventurero convenció a los grupos indígenas de la región de que era el nieto del Inca que los liberaría del yugo español, a los jesuitas de que los indios acudirían a la misión, se bautizarían y construirían iglesias, y al gobernador de Tucumán y su entorno los engatusó e hizo creer que los indios les dirían donde estaban las fabulosas minas de oro que buscaban y, además, que trabajarían en ellas “por sus mitas”⁶⁶.

En los cuatro casos presentados aquí hay un punto de coincidencia que los muestra como variedades del pleito homenaje medieval mediante la yuxtaposición de objetos europeos y andinos. Su disimilitud es aparente, y solamente la ubicación en contexto los muestra como lo que fueron: una forma de exteriorizar acuerdos, de concretar las nuevas expresiones rituales de los símbolos estatales y jurídicos.⁶⁷

Fuentes

Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro, Fondo Documental de Pedro de Angelis I-29-2-7: *Relación histórica de los sucesos que tuvieron lugar en la misión y valle de Calchaquí, el año de 1656, en tiempo de rebelión de los indios, promovida por don Pedro Boborques, con el título de Inga. Escrita por el padre Hernando de Torreblanca, de la Compañía de Jesús y remitida al Padre Rector Lauro Núñez, en 1696*, transcripción de M. E. Gentile, según normas internacionales.

Bibliografía

AA.VV., *La fiesta en la Europa de Carlos V*. Sevilla: Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V. 2000.

Agricola, Georgius, [1556] *De Re Metallica*. New York: Dover Publications, Inc.. 1986.

Alonso, Martín, *Enciclopedia del Idioma*, 3 Tomos, Madrid: Aguilar. 1958.

Alonso-Barba, Alvaro, [1637] *Arte de los metales. Seguido de notas y suplementos al libro por un antiguo minero. Juicios y comentarios*. Potosí: Editorial Potosí. 1967.

Anónimo, c.1200 *Cantar de mio Cid*. Biblioteca Virtual Cervantes.

Anónimo, c. 1250 *Poema de Alexandre*.

Anónimo (¿Alonso de Barzana?), [1586] *Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú llamada quichua y en la lengua española*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1951.

Bertonio, Ludovico, [1612] *Vocabulario de la lengua aymara compuesta por el padre...* Leipzig: Julio Platzman. Leipzig. 1879.

Cáceres Freyre, Julián B., "El encuentro o Tincunaco. Las fiestas religiosas tradicionales de San Nicolás de Bari y el Niño Alcalde en la ciudad de La Rioja", en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, Buenos Aires, vol. 6, pp. 253-338. 1966-1967.

Caggiano, Antonio, "La figura de San Francisco Solano y su actuación en el Tucumán, según el proceso de beatificación y canonización instruido en Lima y conservado en los archivos vaticanos de la Sagrada Congregación de Ritos", en *Investigaciones y Ensayos de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, vol. XXIV, pp.151-201. 1950.

Duviols, Pierre, "Un inédit de Cristóbal de Albornoz: La Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haciendas", en *Journal de la Société des Américanistes*, Paris, vol. LVI, n° I, pp.7-39. 1967.

http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/jsa_0037-9174_1967_num_56_1_2269

Garcilaso de la Vega, Inca, [1609] *Comentarios Reales de los Incas* (2 tomos). Caracas: Biblioteca Ayacucho. 1985.

- Gentile, Margarita E., "Las investigaciones en torno al sistema de contabilidad incaico. Estado actual y perspectivas", en *Bulletin de l' Institut Français d' Études Andines*, Lima, vol. 21, n° 1, pp. 161-175. 1992. [http://almacen2.ifeanet.org/publicaciones/boletines/21\(1\)/161.pdf](http://almacen2.ifeanet.org/publicaciones/boletines/21(1)/161.pdf)
- Gentile, Margarita E., "Dimensión sociopolítica y religiosa de la capacocha del cerro Aconcagua", en *Bulletin de l' Institut Français d' Études Andines*, Lima, vol. 25, n° 1: 43-90. 1996. [http://almacen2.ifeanet.org/publicaciones/boletines/25\(1\)/43.pdf](http://almacen2.ifeanet.org/publicaciones/boletines/25(1)/43.pdf)
- Gentile, Margarita E., "Entre el derecho andino y el derecho español: la sucesión en el cacicazgo de los indios quilme reducidos en Buenos Aires", en *Revista de Historia del Derecho del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho*, Buenos Aires, vol. 25, pp. 305-364. 1997.
- Gentile, Margarita E., "Chiqui: etnohistoria de una creencia andina en el noroeste argentino". *Bulletin de l' Institut Français d' Études Andines*, Lima, vol. 30, n° 1, pp. 27-102. 2001. [http://almacen3.ifeanet.org/publicaciones/boletines/30\(1\)/27.pdf](http://almacen3.ifeanet.org/publicaciones/boletines/30(1)/27.pdf)
- Gentile, Margarita E., "Presencia incaica en el "paisaje de acontecimientos" de un sector de la puna de Jujuy: huanca, usnu, cachauis y quipildor", en *Boletín de Arqueología PUCP*, Lima, vol. 7, pp. 217-262. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2003.
- Gentile, Margarita E., "Un relato histórico incaico y su metáfora gráfica", en *Revista Espéculo de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 36. 2007. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero36/relainca.html>
- Gentile, Margarita E., "Gráfica de los discursos andinos entre fines del siglo XVI y principios del XVII", en *Revista Espéculo de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 35. 2007. <http://www.ucem.es/info/especulo/numero35.dandino.html>
- Gentile, Margarita E., "Notas sobre algunas mujeres del Collasuyu (siglos XV al XVIII)", en *Arqueología y Sociedad*, Lima, vol. 18, pp. 229-248. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2007.
- Gentile Lafaille, Margarita E., *Testamentos de indios de la gobernación de Tucumán. 1579-1704*. Publicación de la cátedra Instituciones del Período Colonial e Independiente. Buenos Aires: Instituto Universitario Nacional del Arte. 2008.
- Gentile, Margarita E., "Tucumán: etnohistoria de un topónimo andino", en *Investigaciones y Ensayos de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, vol. 57, pp.61-98. 2008.
- Gentile, Margarita E., "Tipos de maloca en la gobernación de Tucumán y su entorno, entre el siglo XVI y principios del XVII", en *Libro Homenaje a A. Málaga Medina: 105-119*. Academia Peruana de Historia Eclesiástica y Universidad Nacional San Agustín, Arequipa. 2009.
- Gentile, Margarita E., "Confluencias en la formación del relato y la gráfica de una devoción popular argentina: Difunta Correa (siglos XIX-XXI)", en *Revista Espéculo de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 41. 2009. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero41/difcorre.html>
- Gentile, Margarita E., "El tesoro del Inca: entorno sociopolítico y proyección histórica de una creencia de conquista (gobernación de Tucumán, siglos XVI a XX)", en *Arqueología y Sociedad*, Lima, vol. 21, pp. 1-14. Homenaje a Craig Morris. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2010.
- Gentile, Margarita E., "Tocapu: unidad de sentido en el lenguaje gráfico andino", en *Revista Espéculo de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 45. 2010.

<http://www.ucm.es/info/especulo/numero45/tocapu.html>

- Gentile, Margarita E., "Notas para una cronología relativa de las capacochas al sur de Charcas", en *Actas del XVII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Mendoza, Simposio 14, pp. 819-824. Universidad Nacional de Cuyo. 2010.
- Gentile, Margarita E., *El Alero de los Jinetes: Iconografía e Historia de sus representaciones rupestres (Cerro Colorado, Córdoba, República Argentina)*. En prensa. 2011.
- Gonçalez Holguín, Diego [1608] - *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del inca*. Lima: Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1952.
- González, Joaquín V., *Mis montañas*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz. 1965.
- Guaman Poma De Ayala, Phelipe, [1613] *El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno*, 3 tomos, México: Siglo XXI. 1980.
- Juan Manuel, Infante, c. 1310 - *El conde Lucanor*. Biblioteca Virtual Cervantes.
- Larrouy, Antonio, *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán*. Tomo Primero. 1591-1700. Buenos Aires. L.J. Rosso & Cía, Impresores. 1923.
- Levillier, Roberto, *Gobernación del Tucumán - Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*. 2 tomos. Madrid: Sucesores de Rivadeneira. 1919-1920.
- Levillier, Roberto, *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI - Tucumán*. Imprenta de Juan Pueyo, Madrid. 1933.
- Lozano, Pedro, [1745] *Historia de la conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán*. 5 tomos. Buenos Aires: Imprenta Popular. 1874-1875.
- Marquez Miranda, Fernando, "Los diaguitas - Inventario patrimonial arqueológico y paleo-etnográfico", en *Revista del Museo de La Plata (nueva serie)*, vol. III, pp. 5-300. 1946.
- Millones, Luis, (compilador) *El retorno de las huacas. Estudios y documentos sobre el taki onqoy - Siglo XVI*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Sociedad Peruana de Psicoanálisis. 1990.
- Oguich, Sofía R., *El tinkunaco: la fiesta del encuentro*. Buenos Aires: edición del autor. 2006.
- Oré, Luis Gerónimo de, [1613], *Relación de la vida y milagros de San Francisco Solano*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. 1998.
- Plandolit, Luis J., *El Apóstol de América. San Francisco Solano*. Madrid: Editorial Cisneros. 1963.
- Ponce, Jorge, *El Tinkunaco ¿Encuentro o Encontronazo? (Una visión desde la otra vereda de la poesía)*. La Rioja: Nexo Ediciones. 2009.
- Raffino, Rodolfo A., Gobbo, D., Vázquez, R., Capparelli, A., Montes, V.G., Iturriza, R., Deschamps, C. & Manassero, M., "El ushnu de El Shincal de Quimivil", en *Tawantinsuyu*, Canberra, vol. 3, pp. 22-39. Universidad Nacional de Australia. 1997.
- Raffino, Rodolfo A., (compilador), *El Shincal de Quimivil*. Catamarca: Editorial Sarquis. 2004.
- Rostworowski de Diez Canseco, María, [1975] *Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú prehispánico*. En: *Costa Peruana Prehispánica*: capítulo 9. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1989.
- Rostworowski de Diez Canseco, María, *Estructuras Andinas del Poder - Ideología religiosa y política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1983.

Santo Tomás, Domingo de, [1560] *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú*. Lima: Instituto de Historia de la Facultad de Letras - Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1951.

Serrano, Antonio, "Gobierno y organización social entre los calchaquíes y otros núcleos diaguitas", en *Diario La Prensa*, 15-10-1944. Buenos Aires.

Temple, Ella D., [1946] *La descendencia de Huayna Capac*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 2009.

Thoms, William, "Carta", en revista *The Athenaeum*, Londres, vol. 982, p. 862, bajo el seudónimo Ambrose Merton. Pp.4-6. 1846.

Sitios en la red global

http://www.fmmeduccion.com.ar/Escritos/Patrias/himno_nacional_argentino_completo.htm

Notas

- ¹ Investigadora CONICET – Museo de La Plata – Fondo Nacional de las Artes. Email: margagente@yahoo.com.ar.
- ² AA.VV. 2000.
- ³ Gentile, Margarita E., "Las investigaciones en torno al sistema de contabilidad incaica. Estado actual y perspectivas", en *Bull. IFEA*, Lima, vol. 21, n° 1, pp. 161-175, 1992, entre muchos otros autores.
- ⁴ Gentile, Margarita E., "Tocapu: unidad de sentido en el lenguaje gráfico andino", en *Revista Espéculo de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 45. 2010.
- ⁵ Gentile, Margarita E., "Tipos de maloca en la gobernación de Tucumán", en *Libro homenaje a A.Málaga Medina*, pp. 105-119. Arequipa. 2008; "El Alero de los Jinetes. Iconografía e Historia de sus representaciones rupestres", en prensa, 2011.
- ⁶ Gentile, Margarita E., "Un relato histórico incaico y su metáfora gráfica", en *Revista Espéculo de la Universidad Complutense de Madrid*, vol. 36, 2007.
- ⁷ En ese contexto, "aillis" remite a los *aillus* prehispánicos, es decir, los grupos familiares de gente común del Tahuantinsuyu. Los aillis que acompañan al Inca en el Tincunacu son doce, como los Apóstoles, los Pares de Francia, etcétera.
- ⁸ Cáceres Freyre, Julián B., "El encuentro o Tincunaco", en *Cuadernos INA* vol. 6, p. 256. 1966-1967.
- ⁹ "Tincuni, encontrarse vna cosa con otra. / Tincuc mayu, junta de dos ríos. / Tincuchini, hazer que se junte vna cosa con otra." (Anónimo 1951: 84). "Iunta de dos caminos, tincucñan. ... Iuntar, tantani. ... Iuntarse en congregación, tantanacuni." (Anónimo 1951: 151, 152).
- ¹⁰ González, Joaquín V., *Mis montañas*, Buenos Aires, Kapelusz, cap.7.
- ¹¹ Cáceres Freyre, Julián B., "El encuentro o Tincunaco".
- ¹² González, Joaquín V., *Mis montañas*, Buenos Aires, Kapelusz, p. 40.
- ¹³ Lozano, Pedro, *Historia de la conquista del Paraguay, Rio de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta Popular, 1874-1875, tomo IV, p. 396.
- ¹⁴ Levillier, Roberto, *Gobernación de Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1920, tomo II, p. 448.
- ¹⁵ Agricola, Georgius, *De re metallica*. New York, Dover, 1986, libro VI.
- ¹⁶ También, la queja del gobernador intendente de Cochabamba al virrey sobre el desentierro de los muertos recientes llevarlos en procesión para rogar por agua para las chacras quedó en nada (Gentile 1994). En este caso, la agricultura de ese valle abastecía las minas del altiplano.
- ¹⁷ La Iglesia comenzó a participar del Tincunaco en el siglo XX.
- ¹⁸ Desde antes de 2009, fecha en que lo conocimos.
- ¹⁹ Es decir, copiosos de fotografías; el conjunto ofrece el resultado final de un *collage*.
- ²⁰ Oguich, Sofía, *El tinkunacu, la fiesta del encuentro*, Buenos Aires, edición del autor, 2006; Ponce, Jorge, *El Tinkunaco ¿Encuentro o Encontronazo?*, La Rioja, Nexo Ediciones, 2009, entre muchos otros autores.
- ²¹ "Pleito. (l. *placitum*, decreto, sentencia). m. s. XII al XVII. Pacto, convenio, ajuste, tratado o negocio. *P. del Cid*, 160 || 2. S. XIII. Homenaje, reconocimiento. *Alex.*, 1383; D. Juan Manuel: *Conde Lucanor*, 29, 3. | |..." (Alonso, 1958).
- ²² Guaman Poma de Ayala, Felipe, *El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno*, México, Siglo XXI, 1980, f° 375; Gentile, Margarita E., "Gráfica de los discursos andinos entre fines del siglo XVI y principios del XVII", en *Revista Espéculo de la Universidad Complutense de Madrid*. 2007.
- ²³ Thoms, William, "Carta", en revista *The Athenaeum*, vo. 982, p. 862. 1846.
- ²⁴ "Altar donde sacrifican . osño, o cocongá pac." (Santo Tomás 1951: 36, 45). "Altar, vsnu." (Anónimo 1951: 108). "Vsnu. Tribunal de juez de una piedra hincada. / Vsnu. Mojón quando es de piedra grande hincada. / Vsnu. Hazer los tribunales, o mojonos." (González Holguín 1952: 358). / Tribunal antiguo de piedra fixo. Vsnu. Y la casa. *Taripacumabuaci*." (González Holguín 1952: 684). / "Altar antiguo. Vsnu. Para los sacrificios, monton de piedras." (González Holguín 1952: 403). "Altar de las guacas hecho de piedras labradas, como se ve en las punas. *Husnu*." (Bertonio 1879: 41). / "Señal para mojonar las tierras, o para otras cosas: *Husnu, Sanampa*. / Señalar assi: *Husnumocatba*." (Bertonio 1879: 429).
- [En el Cusco] "Usno era un pilar de oro donde bevían al Sol en la plaça." (Duviols 1967: 26, entre muchos otros).
- ²⁵ Raffino, Rodolfo A. & otros, "El ushnu de El Shincal de Quimivil", en revista *Tawantinsuyu*, vol. 3, 1997; Raffino, Rodolfo A., *El Shincal de Quimivil*, Catamarca, Editorial Sarkis, 2004; MEG obs.pers.1996)
- ²⁶ Raffino, Rodolfo A., *El Shincal de Quimivil*, p. 39.
- ²⁷ Entre los objetos locales había una valva de concha de abanico (*Argopecten purpuratus*), visualmente similar a la que

identificaba a los peregrinos que iban a Compostela; para los andinos podría ser un tipo de "mullu" aunque no fuese el rojiblanco *Spondylus*, y para los españoles una representación de España a través del apóstol Santiago.

²⁸ Esta parte del hallazgo en el uso de El Shincal se realizó en una campaña posterior a la de 1996, de la que no participamos.

²⁹ Raffino, Rodolfo A., *El Shincal de Quimivil*, pp. 85-87.

³⁰ Gentile, Margarita E., "Notas sobre algunas mujeres del Collasuyu", en *Arqueología y Sociedad*, vol.18, p. 235, 2007; Gentile, Margarita E., "Notas para una cronología de las capacochas al sur de Charcas", 17 Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Simposio 14, 2010.

³¹ Rostworowski, María, *Costa Peruana Prehispánica*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1989, p. 283.

³² Torreblanca, Hernando de, *Relación*, 1696, f. 6r.

³³ Gentile, Margarita E., "Dimensión sociopolítica y religiosa de la capacocha del cerro Aconcagua", en *Bull. IFEA*, vol. 25, n°1, 1996; Gentile, Margarita E., "Notas para una cronología".

³⁴ Torreblanca, Hernando de, *Relación*, f. 6r.

³⁵ Larrouy, Antonio, *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán*, Buenos Aires, L.J. Rosso, 1923, p.205.

³⁶ Torreblanca, Hernando de, *Relación*, f. 24v.

³⁷ Torreblanca, Hernando de, *Relación*, f.47r.

³⁸ Gentile, Margarita E., "Entre el derecho andino y el derecho español", en *Revista de Investigaciones de Historia del Derecho*, vol. 25, p. 322, 1997.

³⁹ Larrouy, Antonio, *Documentos*, p. 201.

⁴⁰ Larrouy, Antonio, *Documentos*, p. 206.

⁴¹ Larrouy, Antonio, *Documentos*, p. 207.

⁴² "Nina, fuego, lumbre." (Anónimo 1586). En el siglo XVI, también nombre de caciques en la sierra central del Perú, Ninavilca = ¿sol como fuego, o fuego como sol?.

⁴³ Gentile, Margarita E., "Chiqui, etnohistoria de una creencia andina en el noroeste argentino", en *Bull. IFEA*, vol. 30, n° 1, 2001.

⁴⁴ En esta época surgen cultos como el de Difunta Correa, anclados en la devoción a las Ánimas del Purgatorio; Gentile, Margarita E., "Confluencias en la formación del relato y la gráfica de una devoción popular argentina: Difunta Correa (siglos XIX-XXI)", en *Revista Espéculo* de la Universidad Complutense de Madrid, vol. 41. 2009.

⁴⁵ Oré, Luis Gerónimo de, *Relación de la vida y milagros de San Francisco Solano*, Lima, PUCP, 1998, p. 33; Caggiano, Antonio, "La figura de San Francisco Solano", en *Investigaciones y Ensayos de Academia Nacional de la Historia*, vol. 24, p. 180. 1950.

⁴⁶ Plandolit, Luis J., *El apóstol de América. San Francisco Solano*, Editorial Cisneros, Madrid, 1963, p. 187.

⁴⁷ ¿De gobernador?.

⁴⁸ Plandolit, Luis J., *El apóstol de América*. p. 186.

⁴⁹ Levillier, Roberto, *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI*, Buenos Aires, L.J. Rosso, 1933.

⁵⁰ Caggiano, Antonio, "La figura de San Francisco Solano", p. 176.

⁵¹ Caggiano, Antonio, "La figura de San Francisco Solano", p. 181.

⁵² Nuestro Himno dice "*Se conmueven del Inca las tumbas / y en sus huesos revive el ardor / lo que ve renovando a sus hijos / de la Patria el antiguo esplendor*".

⁵³ Gentile, Margarita E., "El tesoro del Inca", en *Arqueología y Sociedad*, vol.21. 2010.

⁵⁴ Cáceres Freyre, Julián B., "El encuentro o Tincunaco", p. 256.

⁵⁵ Rostworowski, María, *Estructuras andinas de poder. Ideología religiosa y política*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1983, 161.

⁵⁶ Temple, Ella D., *La descendencia de Huayna Capac*, Lima, UNMSM, 2009.

⁵⁷ En un trabajo sobre los diaguitas "[Antonio] Serrano, para mostrar el gran respeto que merecía este cacique [Juan Calchaquí], transcribe una frase de un documento de la Audiencia de Charcas en el que se reconoce que los indios "le tenían por guaca", es decir le atribuían carácter sagrado." (Márquez Miranda 1946: 234). No hallamos dicho documento pero, de ser la cita correcta, se habría tratado de un vano intento de ubicar a Juan Calchaquí en la esfera de acción de la Inquisición. En cambio, tuvo éxito el pase del ámbito político al inquisitorial en el caso contra Francisco de Aguirre (Gentile 2010, entre otros).

⁵⁸ González Holguín, Diego, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú*, Lima, UNMSM, 1952, p. 342.

⁵⁹ Bertonio, Ludovico, *Vocabulario de la lengua aymara*, Leipzig, Julio Platzman, 1879, p. 350.

⁶⁰ San Juan Bautista de la Ribera de Londres, fundada en 1558 por primera vez.

⁶¹ Cristóbal de Albornoz, el extirpador de idolatrías, había recomendado especialmente su destrucción en el siglo XVI (Duviols 1967).

⁶² Llamados menhires en la literatura científica.

⁶³ Gentile, Margarita E., "Tucumán: etnohistoria de un topónimo andino", en Investigaciones y Ensayos de la Academia Nacional de la Historia 57, pp. 61-98. 2008.

⁶⁴ Gentile, Margarita E., "Notas para una cronología relativa de las capacochas".

⁶⁵ Millones, Luis, *El retorno de las huacas*, Lima, IEP, 1990, entre muchos otros.

⁶⁶ A mediados del siglo XVII ya no quedaba duda respecto de que la mita incaica (trabajo rotativo, por turnos) se había transformado en trabajo esclavo. No obstante, hay matices locales en la caracterización de esta institución.

⁶⁷ Agradecimientos: Institucionales: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Instituto Universitario Nacional del Arte; Fondo Nacional de las Artes. Personales: César Gutiérrez Muñoz, Hugo A. Pérez Campos, Ernesto O. Palacios, Rodolfo A. Raffino y G. Ariel Rivadero.